COMPAÑÍA GUABOVISION S. A

RUC. 0790102142001

INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2005

De mis consideraciones:

La presente tiene por objeto presentar y exponer a vuestra consideración, el informe de labores, en lo que respecta mis funciones en calidad de Comisario de la Compañía, de acuerdo a las atribuciones que me conceden las disposiciones en los estatutos vigentes.

Mis labores han consistido en la Supervisión y Vigilancia del cumplimiento de las tareas encomendadas a funcionarios, Gerencia, Secretaria y Contabilidad, en lo que respecta a las actividades Administrativas y Financieras que se cumpla con las resoluciones de Junta General y los Estatutos que la Gerencia realice, sus actividades Administrativas y Financieras con la respectiva justificación y respaldo de recibos y documentos habilitantes para el normal desarrollo concerniente a la contabilidad de la Compañía

Observe los procedimientos, análisis de documentos, información verbal, de los funcionarios que manejan dinero y documentos financieros que se los realice para su contabilización de acuerdo a las normas contables de general aceptación y más leyes a fines. Se ha verificado y comprobado documentadamente el trabajo realizado por la Sra. Contadora en la elaboración de los Balances Correspondientes al 31 de Diciembre del 2005, según lo dispuesto en las Reformas de la Ley, para el reordenamiento de las Finanzas Públicas Vigentes, en lo relacionado a la Contabilidad se observa que el registro Contable se lo ha realizado, verificando cada documento justificativo y contabilizado de acuerdo a las normas contables.

Es cuanto puedo informar de las actividades realizadas durante el periodo del Ejercicio Económico señaladas y cuyo trabajo lo ponemos a consideración de la Junta General de Accionistas para su respectiva aprobación o rectificación, con la finalidad de cumplir con las disposiciones de la Súper Intendencia de Compañías y con el SRI.

Atentamente,

Sr. George Blacio Espinoza
C.I 0702136540
COMISARIO

Lucía Vera García
Superintendencia de Compañías

27 ABR 2006